

Quito, 20 de Mayo del 2.008

Señores accionistas
INMOBILIARIA CAAT S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente me permito informarles que la Empresa Inmobiliaria CATT S.A., durante el año 2.007, presenta ingresos en sus estados contables, por cuanto se ha facturado ingresos por arriendos de los locales comerciales de la Av. Eloy Alfaro y de las Bodegas de Calderón, que fueron construidas con préstamos de sus socios y con una parte de préstamos bancarios, otorgados por el banco Rumiñahui. La otra parte de los préstamos bancarios ha sido utilizada por la Constructora Wang que se encuentra realizando algunas construcciones para que sean comercializadas a través de Inmobiliaria CAAT S.A.

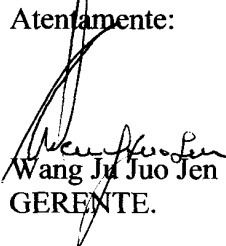
Se han realizado gastos administrativos y de ventas por US\$ 89.231,60, de los cuales el 70.7 por ciento (US\$ 63.100,06) corresponden a pagos por intereses y comisiones bancarias. Los sueldos pagados suman \$ 8.444,10, se ha realizado la depreciación de construcciones y el resto corresponden a gastos de mantenimiento y servicios básicos.

Los activos totales registran \$ 510.727,41 y los pasivos corrientes suman \$ 464.397,26 lo que nos da un patrimonio de 46.330,15; esperamos que el próximo año se puedan cancelar los préstamos bancarios para comenzar a generar utilidades por el ahorro de intereses. y, se han cumplido con todas las obligaciones tributarias con el SRI, con el Municipio de Quito y con la Superintendencia de Compañías.

De los préstamos concedidos por el banco Rumiñahui que al 31 de Diciembre del 2.007 registra un saldo de US\$ 461.487,65, se ha procedido a prestar US\$ 307.169,64 a la Constructora Wang que está realizando construcciones para arrendamiento y venta a cargo de Inmobiliaria CATT., los ingresos por estas nuevas construcciones comenzaran a registrarse en el menor tiempo posible.

En éste año, por los gastos de financiamiento, se ha registrado una pérdida de US\$ 29.394,10, esperamos que el próximo año se vayan cancelando las obligaciones bancarias para mejorar nuestras utilidades y nuestro patrimonio. Finalmente me permito comunicarles que se ha cumplido el tiempo de vida de la Compañía por lo que estamos realizando los trámites para reformar los estatutos y ampliar el plazo y actividad de la Inmobiliaria CART S.A.

Atentamente:


Wang Ju Juo Jen
GERENTE.